

Reseña de evento. Ciclo de conversatorios: La interculturalidad como eje de la formación docente

Resenha de evento: Ciclo de conversações a interculturalidade como eixo da formação de professores

Reseñas | Resenhas | Reviews

Fecha de recepción
Data de recepção
Reception date
31 de octubre de 2021

Fecha de modificación
Data de modificação
Modification date
3 de noviembre de 2021

Fecha de aceptación
Data de aceitação
Date of acceptance
15 de noviembre de 2021

Nicolás Emmanuel Hugo Giménez

Universidad Nacional de Jujuy

Humahuaca / Argentina

nnicolasgimenez81@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2307-1456>

Resumen

El presente texto propone recuperar reflexiones sobre las diversas experiencias de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo, desarrolladas en el marco del *Ciclo de conversatorios*, organizado por el Ministerio de Educación de la provincia de Salta, en el año 2020. Educadoras/es, docentes e investigadoras/es a través de sus recorridos nos direccionan a pensar “nuevos modos de hacer” en la dimensión institucional, curricular y pedagógico-didáctica de las instituciones escolares y académicas que albergan a indígenas y no indígenas. El aula, como aquel nivel de concreción curricular, se traduce como espacio relevante para la erradicación del racismo que sufren constantemente quienes vienen de comunidades de indígenas, para pensar procesos de revitalización de las lenguas maternas y para despojar representaciones que legitiman imaginarios folklorizantes y esencializantes de las poblaciones. Esta idea nos aleja de considerar a las instituciones y con ello a las aulas como meros espacios de imposición.

Palabras claves: interculturalidad, formación docente, educación superior, Salta.

En el año 2020, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) a través de la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, la Dirección General de Educación Superior y la Secretaría de Gestión Educativa, organizó el programa de actualización *La Interculturalidad como Eje de la Formación Docente*, cuyo propósito se enmarcó en abordar experiencias de formación intercultural ejecutadas por educadores/as indígenas en diferentes contextos.

El programa está compuesto por dos ciclos de conversatorios, un ciclo de webinars y 18 cursos en línea. En la presente reseña, se detallan las primeras acciones efectuadas entre los meses junio y julio de 2020,

a través del canal de YouTube del Ministerio de Educación de la provincia de Salta, Argentina.

Este trayecto formativo, tuvo como objetivo generar un espacio de encuentro para la reflexión y el intercambio sobre las diversas formas de abordaje/tratamiento de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el sistema educativo (Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, 2020). Para ello, se estructuró en 6 (seis) instancias donde participaron especialistas de Argentina, Colombia y México de destacada trayectoria en el ámbito de la formación docente en clave intercultural y reconocidos intelectuales y profesionales indígenas.

En el primer encuentro, se contó con la participación de Fernando Ovando¹, coordinador del Instituto de Educación Superior N° 6011 (Cnel. Juan Solá, Salta, Argentina), quien encuadró su presentación en conceptualizaciones vinculadas a la interculturalidad y formación docente y retomó experiencias realizadas en los profesorados de educación del nivel inicial y primario. En la oportunidad, concluyó que la interculturalidad atraviesa todo el tejido social y como tal no hay que circunscribir la formación docente intercultural sólo a los institutos que brindan formación a estudiantes de pueblos indígenas o a los Institutos que están situados en esos contextos, sino que también es necesario contemplar las zonas urbanas y periurbanas.

Por su parte, Graciela Acosta², rectora del Instituto de Educación Superior N° 6029 (Tartagal, Salta, Argentina) desarrolló su presentación explicitando los cambios acontecidos en los diseños curriculares del Instituto producto de las fuertes tensiones entre los saberes y prácticas de los estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas y lo que se realizaba en la institución. A partir de estas tensiones y trayectorias, la disertante señaló que, como institución, fueron naturalizando y permeando en la cotidianidad los cambios que implementa la Ley de Educación 26.206 (2006) en la formación inicial. Para finalizar, recuperó las experiencias de egresadas de la primera cohorte pertenecientes a los pueblos indígenas tapiete y toba enfatizando en el compromiso ético-político para con sus comunidades.

Este primer encuentro prosiguió con la participación de Jorge Chaille³, coordinador del Instituto de Educación Superior N° 6050 (Santa Victoria Este, Salta). En su exposición, señaló que todo el sistema educativo y sus actores que lo constituyen deben empezar a comprender la realidad como la están pensando y sintiendo los pueblos indígenas en vistas a construir un sistema, una formación y una enseñanza contextualizada. Asimismo, enfatizó en la importancia de recuperar el silencio que deviene del grupo de estudiantes dado que expresa y conserva la riqueza cultural y filosófica de sus pueblos. Tal es así que, al finalizar su presentación, sostuvo que *"hay que potenciar la pedagogía del silencio, hay que aprender a escuchar al silencio, dice muchas cosas y en Santa Victoria hay mucho silencio que quiere ser escuchado"*.

Cerró este primer encuentro, Festo Chauque⁴, docente memorable, miembro del Consejo de Ancianos de Isla de Cañas (Ayllu Volcán Higuera, Salta). En esta oportunidad, marcó la necesidad de que se respeten las normativas enmarcadas en los pueblos indígenas y, sobre todo, la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006)⁵ particularmente sus artículos 2, 52, 53 inciso b y 54. También, planteó que la formación

¹ Profesor de Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Participó como investigador en proyectos sobre formación docente en contextos de diversidad cultural y áreas de frontera.

² Profesora de Historia, diplomada superior y especialista en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y especialista superior en Didáctica y Currículum por la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu).

³ Profesor de Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Participó en la elaboración de Planes de Estudios y Diseños Curriculares Jurisdiccionales en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) de la provincia de Salta.

⁴ Profesor para la Enseñanza Primaria, especialista en la Enseñanza de la Lengua Indígena Quechua "Runa simi". Es autor de los libros "10 cuentos andinos", "El regreso del amauta", "Aprenda en diez días quechuas".

⁵ Ley de Educación Nacional 26.206 (2006): <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>

y el perfil docente deben ser pensados contemplando no solo el idioma indígena, sino también la geografía, cosmovisión, rituales, música, tradiciones de los pueblos. Por último, al igual que sus colegas, remarcó que la temática de los pueblos indígenas no solo se debe inclinar hacia el cuerpo de EIB, sino a todos los docentes e interesados de la provincia y del país.

El segundo conversatorio titulado, "*Viejas tensiones y nuevos desafíos para pensar la Educación Intercultural y la Formación Docente*", inició con la participación de Eva Lincan⁶, mapuche zomo (mujer mapuche), docente del Instituto de Educación Superior N° 818. En su momento, recuperó experiencias desarrolladas en dos Institutos de Educación Superior de la provincia de Chubut donde se evidenció la importancia de incorporar la perspectiva EIB en la formación docente inicial, en la capacitación de docentes en ejercicio y en los espacios laborales a asumir, como así también la importancia de recuperar prácticas pedagógicas-didácticas implementadas en escuelas con la modalidad EIB. En su cierre, dejó planteando que los desafíos de la formación docente es pensar a la interculturalidad desde una mirada crítica, descolonizadora y feminista. Y además, no se la debe reducir a la escuela, sino que debe ser abierta a la sociedad, tampoco asociar estrictamente la EIB a la ruralidad. En este marco, se pregunta, ¿Por qué se piensa la educación intercultural para la ruralidad cuando en las escuelas urbanas hay un alto porcentaje de estudiantes que pertenecen a los pueblos originarios?

Continuó con su presentación Mirta Millán⁷, directora de la Escuela de Educación Estética N° 3, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN, Olavarría, provincia de Bs. As.). Reafirmó la idea de entender que la interculturalidad no es solo para los pueblos originarios sino para la sociedad en su conjunto y, como tal, debe aparecer en los distintos sistemas que regula el Estado, por ejemplo, el educativo y el jurídico. También señaló que la interculturalidad como forma de ver el mundo contribuye a los institutos de formación docente, por un lado, a considerar las realidades existentes caracterizadas por ser heterogéneas y diversas y, por otro, a tensionar las violencias simbólicas que suponen los actos escolares, materiales pedagógicos, los diseños curriculares y el sistema educativo en general. Por último, resaltó la necesaria elaboración de políticas de Estado inscriptas en lo intercultural que acompañen y modifiquen la realidad homogeneizadora instalada en los espacios educativos y fundamentalmente en la formación docente.

El tercer disertante, Pablo Choque⁸ del Instituto de Educación Superior de Isla de Cañas, Salta, en su exposición dejó planteado que además de la convivencia de diferentes culturas, la interculturalidad nos remite a un necesario diálogo entre la armonía y el conflicto. Agregó que ser docente de los institutos de EIB implica necesariamente asumir prácticas de investigación dado que posibilitan espacios para reflexionar las propias prácticas pedagógicas-didácticas. De ahí la relevancia de la propuesta por parte de un grupo de docente de conformar un centro de investigación intercultural. Además, puntualizó en que las capacitaciones del grupo de egresados de estos institutos deben compartir una raíz común: la interculturalidad.

⁶ Profesora de Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional del Comahue (UNComahue) y profesora de Enseñanza Primaria especializada en Insuficientes Mentales.

⁷ Licenciada en Artes Visuales por la Universidad Nacional de Arte (UNA) y Tesista de la Maestría en Antropología Social en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

⁸ Profesor de Geografía por el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6005, Licenciado en Antropología de la Universidad Nacional de Salta y Especialista en Mediación Escolar.

Para cerrar este segundo encuentro, se contó con la participación de Pol Zayat⁹, miembro del Instituto de Culturas Aborígenes (ICA, Córdoba) quien, al remitirse a los pueblos originarios de la provincia de Córdoba, sostuvo que la docencia con su tiza promueve la invisibilización y la muerte de los aborígenes cuando utiliza los verbos en pasado, así como también los silencia cuando los plasma en el pizarrón de la siguiente manera: “*los aborígenes comían, dormían, vivían*”. También en esta instancia, manifestó que en la actualidad la sociedad es multicultural y el desafío es construir lo intercultural, pero hasta que no se rompa la superioridad de sectores o culturas con respecto a otras, esta última perspectiva resultará imposible. Por ello, a la interculturalidad hay que construirla y sostenerla de manera colectividad y contextualizada.

El tercer conversatorio titulado “*Formación Docente, Interculturalidad y Transdisciplina: aportes desde las políticas públicas y las prácticas educativas*”. Este evento, inició con la participación de Elio Cruz¹⁰, Coordinador del Profesorado de Educación Intercultural Bilingüe del Instituto de Educación Superior Iruya, Salta. En su presentación, puntualizó en la importancia de resignificar la palabra kolla en las escuelas y en la sociedad, puesto que está fuertemente cargada de connotaciones negativas y peyorativas. Esta realidad, acompañada del desconocimiento a los tiempos de aprendizaje y cosmovisiones de los estudiantes indígenas, debe ser transformada y cuya tarea compete a los egresados de los institutos de EIB y en general a toda la sociedad.

Continuó con su presentación José Tasat¹¹, coordinador del Programa Pensamiento Americano, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF, provincia de Buenos Aires). En esta oportunidad, sostuvo que el campo de la educación es uno de los instrumentos de la guerra civilizatoria de los últimos siglos, es un terrero que pareciera ser de pacificación, pero que se juega en un ámbito de guerra civilizatoria, donde constantemente se deja afuera lo que no se considera útil, deja afuera lo que conlleva otra forma de tramitar la vida que no es parte de lo cierto, lo válido. Por ello, la posibilidad propositiva es cambiar el eje del espacio áulico donde emerja la necesidad de escuchar en vez de impartir, de rotar lugares que no es más que asumir la posibilidad del vínculo en la convivencia con el otro y donde el estudiante arraigue en esa aula sus saberes socialmente significativos.

El conversatorio prosiguió con la participación de Osvaldo Cipoltoni¹², ex coordinador Nacional de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación de la Nación. Su presentación se enmarcó en un rastreo histórico vinculado a la posición del Estado argentino frente a los pueblos indígenas en materia educativa. La manera en cómo se establecieron distintas normativas, entre ellas, el proyecto de Ley de Educación Nacional 26.206, a partir de la participación de los representantes de pueblos indígenas y de los agentes que constituían el Ministerio de Educación de la nación en ese periodo. Para ello, recuperó reuniones, foros, demandas, experiencias tanto de las provincias de Argentina como también la de otros países andinos (Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Bolivia) sobre la educación en contextos indígenas. En su cierre, señaló que las experiencias permiten imaginar escenarios posibles donde la intervención del Estado es fundamental para procurar la ampliación de derechos y para invertir en políticas públicas.

⁹ Licenciado y profesor de Filosofía con especialidad en Educación Popular.

¹⁰ Profesor del Tercer Ciclo de la Educación General Básica (EGB3) y Educación Polimodal en Historia y Geografía por el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6005 y licenciado en Educación por la Universidad Nacional del Chaco Austral.

¹¹ Doctor en Educación por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF/UNLA) y licenciado en Psicología por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

¹² Licenciado en Educación, especialista en Políticas Públicas para la Igualdad (CLACSO) y cursa actualmente la Maestría en Políticas Educativas en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR).

Cerró este tercer conversatorio, Rene Machaca¹³, del pueblo kolla, docente memorable y ex miembro del Equipo Nacional de EIB (Tilcara, Jujuy). El disertante, comentó sus experiencias en el Ministerio de Educación de la Nación y sus sentires al momento de asumir funciones en los organismos del Estado provincial y nacional. Su participación en las discusiones para la elaboración de la modalidad de EIB implicó mantener determinados equilibrios entre los equipos técnicos de EIB nacional y sus *hermanos y hermanas indígenas* que conformaban el Consejo educativo autónomo de pueblos indígenas (CEAPI) y que pudieron llegar a las instancias de participación y consenso con los equipos. Además, en su cierre, señaló la urgente y necesaria capacitación de la clase dirigente política de nuestro país en temáticas de interculturalidad y pueblos indígenas para pensar un país que realmente pueda amar a su diversidad.

El cuarto conversatorio titulado “*El enfoque intercultural en la formación de las educadoras y los educadores: retos, avances y perspectivas*”, dio apertura con la participación de Mónica Zidarich¹⁴, docente memorable, quien señaló que la interculturalidad remite a la relación armónica, respetuosa, equilibrada entre pueblos, grupos y personas con diferentes culturas en la que cada uno está dispuesto a aportar lo mejor en esta interrelación. No admite relaciones de dominación, exclusión, desigualdad, opresión, por lo tanto, no cualquier interrelación es intercultural. En este marco, la disertante señaló que la EIB contribuye a la construcción de esas relaciones, de una sociedad intercultural, pero no es la única, por ello, cabe preguntarse quiénes son los destinatarios de la interculturalidad, ¿Solamente los pueblos originarios en contextos rurales?; agregó que en la formación docente debe abordarse la educación en clave intercultural más allá de que los futuros egresados se desempeñen o no en contextos donde prime población originaria, dado que todo ciudadano debe reconocer que la cultura de la que son parte es una cultura más, una forma de mirar la vida y valiosa como las que tienen otros. Más aún, esta formación es insoslayable cuando se asumen roles y funciones como supervisores y directores para sostener proyectos de EIB en las escuelas.

Continuó con su presentación, Olga Sulca¹⁵, quien está a cargo de la Cátedra Pueblos Originarios, Universidad Nacional de Tucumán (UNT, Argentina). En esta oportunidad, se propuso analizar el enfoque de la EIB en la formación docente a partir de tres ejes: la identidad, las ventajas de la educación intercultural en la propuesta educativa y el enfoque intercultural en la formación de educadoras y educadores. Concluyó que EIB debe ser una educación para todos, no solo para la ruralidad, no sólo para los pueblos originarios. Es una educación en y para la diversidad, incluido para las universidades, que contribuirá al logro de un país con una visión pluralista, democrática, incluyente y, a su vez, promoverá la pluralidad de pensamiento y sobre todo el derecho a ser distinto, a ser diferente.

Por su parte, Virginia Unamuno¹⁶ investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente en la Universidad Nacional de San Martín (UNSaM, Argentina), en su presentación comentó que tanto la formación docente como las experiencias de inserción laboral están atravesadas por cierta ambigüedad que su-

¹³ Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu), Magíster en Educación Intercultural Bilingüe por la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia), Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en Gestión de las Instituciones Educativas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina), Especialista en Planificación y Gestión de Intervenciones para el Desarrollo (UNED, España). Actualmente cursa el Doctorado en Antropología de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

¹⁴ Maestra de Educación Primaria, profesora y licenciada en Ciencias de la Educación. Actualmente cursa su doctorado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

¹⁵ Licenciada y profesora en Historia por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), magíster en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología e Historia en los Andes por la Escuela Andina de Postgrado Bartolomé de las Casas (Cusco, Perú) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (F.L.A.C.S.O. Sede Académica Ecuador).

¹⁶ Licenciada en Letras. Hizo su doctorado en Barcelona sobre bilingüismo y educación. Se especializó en los estudios del plurilingüismo en España y Suiza. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

pone la terminología EIB al momento de encontrarle sentido. Por un lado, se encuentra una mirada que la vincula estrictamente al acceso de las minorías étnicas, culturales y lingüísticas en vistas a garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos indígenas. Y, por otro lado, se evidencia la idea de EIB vinculada al empoderamiento, revitalización de las lenguas y culturas a partir de proyectos emancipatorios. La tensión entre estas dos miradas marca gran parte de los retos, desafíos y dificultades que aquejan a la formación docente en la provincia de Chaco, y que se circunscriben a la erradicación del racismo, revitalización de las lenguas maternas.

La cuarta y última exposición, estuvo a cargo de Ildelfonso Palemón Hernández Silva¹⁷ perteneciente a la Red de Educación Superior e Interculturalidad en la Frontera Sur Sureste de México, Universidad del Pueblo (UP, México). Resaltó la necesidad de transversalizar la interculturalidad en toda la sociedad y particularmente en el proceso formativo de los educadores, para construir una universidad y escuela en un espacio seguro y de confianza donde diferentes actores (estudiantes, docentes, personal administrativo, autoridades) puedan desarrollarse, expresarse, participar y construir juntos. Cuando se remitió a lo seguro también se refirió a ser un espacio libre de discriminación, racismo y donde se dé apertura a la lengua, cultura, territorio, historia de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendiente. También puntualizó en los avances que se han generado en términos de interculturalidad, tales como la apertura de cátedras libres de los pueblos originarios, la instauración en las universidades convencionales de programas cuyos objetivos fueron para que los estudiantes indígenas permanezcan en este nivel educativo, así como también se han construido universidades e institutos alternativos de interculturalidad. Concluyó en seguir sosteniendo el desafío de cuestionar y cambiar las formas de organización universitaria a los fines de construir ese *espacio seguro*.

El quinto conversatorio "*La construcción curricular de la formación docente en clave intercultural*" inició con la participación de Elizabeth Castillo Guzmán¹⁸ del Centro de Memorias Étnicas de la Universidad del Cauca (UNICAUCA, Colombia). Su presentación inició con la pregunta vinculada a para qué formamos docentes en América Latina, pregunta que debe necesariamente ser enmarcada en un contexto con una riqueza cultural (522 PPII que van desde la Patagonia, Argentina hasta el norte de México y que tiene un poco más de 200 personas afro, desde el sur hasta el norte del continente), pero también con una deuda historia con los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos. Para pensar los currículos de las universidades, facultades de educación e institutos bajo la premisa de la justicia curricular, es dable promover un *equilibrio epistémico* posible a partir de construir escenarios realmente de diálogo y de inclusión de los saberes y prácticas de los pueblos a los programas de formación de maestros y maestras. Por ello, las instituciones superiores deben asumir la disposición para hacer parte de estas realidades regionales. Así como también, la justicia curricular se vincula a lograr que la perspectiva intercultural sea parte de los debates pedagógicos nacionales y de la política nacional de formación docente, caso contrario se seguirán acentuando perfiles formativos marginales y abstractos.

¹⁷ Ingeniero agrónomo especialista en Economía Agrícola y maestro en Ciencias en Economía del Desarrollo Rural (ambos por la Universidad Autónoma Chapingo, 1992 y 1995, respectivamente).

¹⁸ Profesora titular del Departamento de Estudios Interculturales de la Universidad del Cauca y coordinadora del Centro de Memorias Étnicas. Psicóloga por la Universidad Nacional de Colombia (1993) donde obtuvo Grado Meritorio por su Tesis "Procesos de socialización política en el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC". Magistra en Psicología Social por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (1999). Con estudios de Maestría en Teorías Críticas del Derecho de la Universidad Internacional de Andalucía, España (1997) y doctorante en el Programa Historia de la Educación de la UNED España.

En un segundo momento, se contó con la participación de Anny Ocoró Loango¹⁹ docente e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF, Argentina), quien en su exposición señaló que durante décadas el currículo escolar, en América latina, acompañó los proyectos de nación acentuando con gran fuerza imaginarios vinculados al blanqueamiento, racismo y la xenofobia. No obstante, el currículo al ser una arena de batalla donde se expresan posturas históricas e ideológicas y, desde luego para nada neutral, posibilita espacios de debates que permiten potenciar la incorporación de los saberes interculturales. Para ello, la disertante abogó que es imprescindible desplazar el centro de esa narrativa eurocéntrica que se impuso como única manera de ver el mundo y que, a la vez, configuró representaciones cosificadas de las culturas e historias de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mujeres. En su cierre, manifestó que debemos construir un currículo que contribuya a descolonizar la mente, a repensar la historia personal y que ayude a los niños y niñas a reafirmar su identidad.

Continuó con su exposición Noemí Milton de la Red IPARC, Red de Investigación Participativa Aplicada a la Renovación Curricular (Olavarría, provincia de Bs. As., Argentina). Puntualizó en las diferentes etapas por las que pasan las propuestas curriculares hasta ser implementadas en las instituciones de educación superior. En todo este proceso es fundamental la participación de todos sus actores para ir definiendo los encuadres de la interculturalidad, de los supuestos filosóficos, antropológicos, de los sentidos de espiritualidad, entre otros. Asimismo, sostuvo que, en la presente coyuntura, atravesada por la emergencia sanitaria, la interculturalidad ha pasado por una resignificación de los sentidos de la formación docente. Los docentes se vieron en la necesidad de reconstruir una mirada amorosa para sostener a los estudiantes ante la angustia.

Cerró este quinto conversatorio, Mónica Cohendoz del Instituto Superior de Formación Docente N° 22, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN, Argentina). En su presentación, comentó experiencias relacionadas al proyecto de investigación llevado a cabo por los actores del instituto cuyo objetivo fue comprender qué significaba trabajar localmente en el centro de la provincia de Buenos Aires desde un enfoque intercultural. En principio, pudieron registrar materiales tales como cartografías donde se visualizan a las comunidades indígenas y mini-series que ilustran la historia de las comunidades. Estos datos permitieron al equipo poder tomar conocimiento de la historia local y cuestionar a la literatura como campo que ha sido colonizado y, paralelamente, utilizado como instrumento colonizador en tanto ha potenciado una historia de invisibilización, desconocimiento y silenciamiento de las memorias de los pueblos originarios. Este olvido permitió constituir una frontera donde prima el discurso de la literatura blanca y eurocéntrica. Por ello, la disertante sostuvo que en las carreras de lengua y literatura es urgente una reconfiguración de los planes de estudio en vistas a incluir las voces y literaturas de las mujeres de pueblos indígenas en igualdad de condiciones.

El último ciclo de conversatorio denominado "*Educación, pedagogía y currículo intercultural*" inició con la exposición de Rolando Aranda²⁰,

¹⁹ Fue becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

²⁰ Profesor en Filosofía por la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Posgraduado en Gestión Ambiental por la Cátedra UNESCO de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Ambientales.

docente memorable y ex rector del Instituto de Educación Superior N° 6011 (Cnel. Juan Solá, Salta, Argentina), quien planteó la relación entre la actual problemática social-sanitaria producto del Covid-19, la educación y la interculturalidad. En estos tiempos de pandemia, donde se acentuó la desigualdad, se debe reforzar el reconocimiento de que el otro es diferente, único y que tiene derecho a la vida, salud, educación y a una interculturalidad. Con relación a este último término, la escuela debe procurar la recuperación de la lengua, cultura, la identidad de las comunidades situadas en las ciudades, en el campo y en la zona rural. En este marco, señaló que en la actualidad la dicotomía del siglo pasado "civilización-barbarie" debe ser pensada de manera inversa, es decir, aquel sujeto que no comprenda al otro, es el bárbaro e incivilizado.

Por su parte, Sandra Liliana Londoño²¹, enfatizó en el contexto social en el que encuentra el país de Colombia atravesado por una cotidianeidad poca armónica a pesar de las normativas y acuerdos establecidos y de los esfuerzos de participación activa de las poblaciones étnicamente diferenciadas de construir alternativas, a través de sus organizaciones sociales, para cambiar la situación caótica entre la ciudadanía y la naturaleza. La mirada de ese otro como enemigo, como aquel que hay que erradicar, fue profundizada por los procesos de formación y educación. En este contexto, la educación intercultural, como propuesta política, busca transformar el presente y el futuro para lograr naciones interculturales capaces de convivir, colaborar, de tramitar las diferencias, negociar y de construir en conjunto lo que desean. Por ello, abogó por una educación intercultural considerada como una educación para la paz; solo considerándola de esa manera se podrá cambiar el mundo, la relación de la ciudadanía con la naturaleza.

La siguiente exposición estuvo a cargo de Reina Saldaña Duque²² de la Universidad de San Buenaventura (Cali, Colombia). Su participación se concentró en una aproximación a la interculturalidad desde una postura humanista de la filosofía crítica de Fernet Betancourt, prosiguió con un rastreo histórico de la pedagogía en América latina, particularmente las pedagogías desde las márgenes y en tercer lugar puso el acento en reconocer los diálogos que emergen entre la pedagogía y la interculturalidad. La disertante abogó por una interculturalidad que denuncia relaciones permeadas por las asimetrías, desigualdades y apuesta a nuevas formas de conceptualización y refundación de las estructuras sociales, epistémicas y de existencia que pone en escena modos culturales diversos de pensar, actuar, vivir en las comunidades y contextos. Por ello, la interculturalidad no es un hecho dado, sino que está en permanente construcción. Esta apuesta de interculturalidad, que se reclama en América Latina, es la que establece diálogos éticos, políticos, epistémicos, antropológicos.

Para finalizar, las acciones de ciclos de conversatorios 2020, se contó con la participación de Adelina Peña²³ perteneciente al Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana (Cali, Colombia). En la oportunidad, se remitió a dar respuesta a los desafíos del currículo enmarcado en una perspectiva intercultural para generar ese desplazamiento de uno con características tecnocráticas a un currículo donde hace vida la diversidad cultural. Para ello, se focalizó en el currículo como *escenario de poder* donde cabe la posibilidad de gene-

²¹ Psicóloga y magíster en Estudios Políticos por la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana de México.

²² Candidata a Doctora en Educación, Magíster en Educación y Especialista en Investigación Educativa en contextos de Docencia Universitaria por la Universidad San Buenaventura (Cali, Colombia). Licenciada en Biología y Química por la Universidad Surcolombiana. Docente de la Maestría en Educación y de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de San Buenaventura Cali. Investigadora Junior del grupo de investigación en Educación y Desarrollo Humano.

²³ Psicóloga educativa y clínica con especialización en investigación educativa y magíster en Educación: Desarrollo Humano.

rar conciencia para develar las estructuras hegemónicas y re pensar el lugar que tiene uno mismo frente a ellas; como *escenario de conflicto* que se genera entre el dominio hegemónico como verdad universal y la reivindicación de los saberes locales y propios. Dicho de otro modo, asumir el conflicto desde el potencial transformador. Y, por último, el currículo como *escenario de diálogo* entre los saberes convencionales y los saberes locales/comunitarios/propios. Se debe aspirar a la construcción del diálogo como una práctica vivencial y experiencial en la cotidianidad escolar y socio-comunitaria.

A partir de las líneas precedentes, se puede señalar que en América Latina el campo de la educación y con ello la formación docente, alimentó la producción y reproducción de las desigualdades étnico-raciales, ubicando en la subalternidad a los pueblos indígenas, afrodescendientes y mujeres. A pesar de los procesos de negación y desvalorización, la resistencia y lucha por parte de los diferentes movimientos de base, preferentemente los pueblos indígenas y afrodescendientes hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI han permitido sostener, entre otros, procesos de autorreconocimiento, revitalización de las lenguas maternas, erradicación del racismo y de representaciones folclorizantes, creación de universidades e institutos interculturales y modificación de las universidades convencionales hacia su interior.

En tal sentido, incorporar la *Interculturalidad como Eje de la Formación Docente* contribuye a pensar la organización académica y escolar, la síntesis de elementos culturales establecidos y relegados en los diseños curriculares, prácticas de investigación y extensión poniendo en valor la diversidad cultural y lingüística que, desde luego, no se limita a zonas marcadas por la presencia de pueblos indígenas, sino que, por el contrario, atraviesa todo el tejido social.

Los niveles de concreción curricular, en particular, al ser un campo de batalla posibilita un espacio para tensionar aquella síntesis cultural permeada de lo colonial, eurocéntrico, blanco que se ha instaurado en las instituciones. Al mismo tiempo, permite incorporar las memorias, las narrativas, las voces de las poblaciones que históricamente fueron marcadas como la "otredad".

En suma, la interculturalidad circunscripta a la formación docente, es un proceso constante que implica la intervención y participación de toda la sociedad, principalmente del Estado provincial y nacional a través de políticas públicas educativas y líneas de acciones sostenidas. En este marco, el presente texto se propuso recuperar los análisis y demandas de educadores/as indígenas comentadas en uno de los espacios formativos abiertos y gratuitos diseñado y ejecutado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

REFERENCIAS DE RECURSOS ELECTRÓNICOS E INTERNET

Primer encuentro "Formación Docente en Educación Intercultural Bilingüe: aportes desde la gestión, el curriculum y las prácticas pedagógicas" [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XuZbjoIwby8&t=6536s>

Segundo encuentro "Viejas tensiones y nuevos desafíos para

pensar la Educación Intercultural y la Formación Docente” [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LxhiY2sAKBc&t=129s>

Tercer encuentro “Viejas tensiones y nuevos desafíos para pensar la Educación Intercultural y la Formación Docente” [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LxhiY2sAKBc&t=129s>

Cuarto encuentro “El enfoque intercultural en la formación de las educadoras y los educadores: retos, avances y perspectivas” [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Bp_IVNpT4ok

Quinto encuentro “La construcción curricular de la formación docente en clave intercultural” [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9mBhoOvKFtl>

Sexto encuentro “Educación, pedagogía y currículo intercultural” [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=otLZaMekiYM>